

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Recibido: 11/12/2023

Aprobado: 20/01/2024

Fabio Wasserman (Editor), *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (Siglos XVIII y XIX)*

Fabio Wasserman (Editor), *Critical times. History, revolution and temporality in the Ibero-American world (18th and 19th centuries).*

Edgar Andrés Vallejo

DOI: <https://doi.org/10.22267/rceilat.245455.135>

Tiempos críticos, trabajo compilatorio de Fabio Wasserman se publica gracias a la editorial *Prometeo*, particularmente a través de su colección *Historia y Teoría* dirigida por Verónica Tozzi. No es fortuito que esta apuesta investigativa halle su morada en dicha colección. Su propósito principal, es decir, el análisis interdisciplinario de la historia, se enriquece con la publicación de esta obra, dada la vinculación que realizan sus autores entre una ambición teórica y reflexiva, y, un análisis empírico propio de los estudios históricos.

La obra se incorpora a un acervo de investigaciones relacionadas con las formas de experimentar la temporalidad. Como refiere Wasserman, lo esencial de este proyecto refiere a los virajes y giros realizados en el seno mismo de las teorías, metodologías y disciplinas que la estudiaban. De ser el tiempo un campo propio de las ciencias físicas y la filosofía se transita hacia el terreno de la teoría política y la historia. Esta última incorporando un foco de análisis que desplaza la descripción

y explicación del tiempo en tanto materialidad, para dar paso al estudio de las *Experiencias de tiempo*: “formas en las que los actores sociales experimentan, perciben, se hacen conscientes, expresan y comunican su relación con la temporalidad” (Wasserman, 2020, p. 16). En ese sentido se propone: “Dilucidar en cómo los actores sociales experimentaban y conceptualizaban a la temporalidad o al tiempo histórico, y más precisamente, cómo lo hicieron las elites políticas e intelectuales iberoamericanas durante los siglos XVIII y XIX” (Wasserman, 2020, p.16).

Esta apuesta enmarca aquel estudio en contextos particulares, en este caso delimitados en temáticas relacionadas con las revoluciones y los procesos de modernización en Iberoamérica, ejes temáticos que son renovados a partir de un lente de observación que sitúa a la Historia Conceptual en el centro de la reflexión. El gran acierto radica en examinar no solo las relaciones establecidas entre política, devenir intelectual y revolución, sino que incorpora a estas el estudio de la temporalidad,

analizando el impacto que provocaron las revoluciones del siglo XIX en las formas de experimentar y asumir el tiempo. Todo ello a partir de un amplio abanico de referencias teóricas propias de la Historia Conceptual, la teoría política, la sociología y la teoría literaria. Este amplio marco teórico ecléctico es en realidad consecuencia de los objetos delimitados que se abordan. Más allá de pretender verificar una teoría, los autores reconocen que la complejidad de lo estudiado requiere de corpus teóricos interdisciplinarios.

La periodización trabajada tiene una influencia Koselleckiana. Koselleck (1993) remite al estudio del *Sattelzeit*, aquel periodo de honda mutación conceptual que transcurrió entre 1750 y 1850, en el cual se establecerían las coordenadas políticas, sociales e intelectuales de la modernidad, como también se daría paso a la emergencia de una nueva conciencia de la temporalidad. A partir del *Sattelzeit*, el tiempo había adquirido una direccionalidad definida en la cual se instalaba una fisura entre el *Espacio de Experiencia* y el *Horizonte de Expectativa*. En ella, el futuro ya no resultaría legible en las experiencias del pasado.

Al centrar el análisis en la delimitación temporal del trabajo reseñado, se observa un paralelismo para nada fortuito con el *Sattelzeit*, ello no implica afirmar que sus autores buscaron comprobar en suelo iberoamericano la teoría Koselleckiana. En realidad, tiene una justificación que se sitúa en el centro mismo de la teoría de aquel historiador, la cual refiere que la emergencia de una nueva conciencia de la temporalidad fue producto del ciclo de

revoluciones en ambos lados del atlántico. Dicho ciclo creó en Iberoamérica un escenario inédito que reconfiguró las formas de experimentar y conceptualizar el tiempo. En este periodo la relación con la temporalidad estuvo caracterizada por la convicción de estar viviendo una ruptura con el pasado y con ello la inauguración de un tiempo orientado hacia el futuro; la aceleración provocada a causa de la sucesión de novedades, muchas de ellas inimaginables; la unificación temporal; la no repetibilidad de lo acontecido y la idea de no retorno al pasado. Ante aquel panorama sobrevino una necesidad de dotar de inteligibilidad el presente siendo un desafío que requirió la movilización, reformulación y creación de recursos intelectuales y simbólicos.

A partir de lo anterior, Wasserman define uno de los tres grandes bloques en que pueden agruparse los trabajos compilados. Aportaciones que retoman un enfoque espacial amplio. En este bloque se halla el trabajo de *Javier Fernández Sebastián*, el cual se centra en estudiar el proceso de desarrollo del concepto de futuro. Dicho autor identifica tres etapas en su transformación: una primera caracterizada por la valoración positiva de la novedad, una segunda relacionada a la “futurización radical de la política” y finalmente el descubrimiento del futuro en sí mismo a partir de 1830.

El trabajo de *Gabriel Cid*, por su parte se enfoca en estudiar la experiencia del tiempo materializada en el desarrollo de la escatología. Este autor observa que el tránsito hacia un nuevo régimen de historicidad llevó consigo la emergencia de interpretaciones apo-

calípticas, siendo estas un instrumento heurístico nacido en el seno de la cultura católica intransigente, el cual tenía el propósito de darle sentido a aquel presente acelerado. La singularidad de la época, sumada a la adhesión irrestricta a lo nuevo, provocaron que se buscara reinsertar el presente dentro de una dinámica temporal predecible, como lo era lo escatológico.

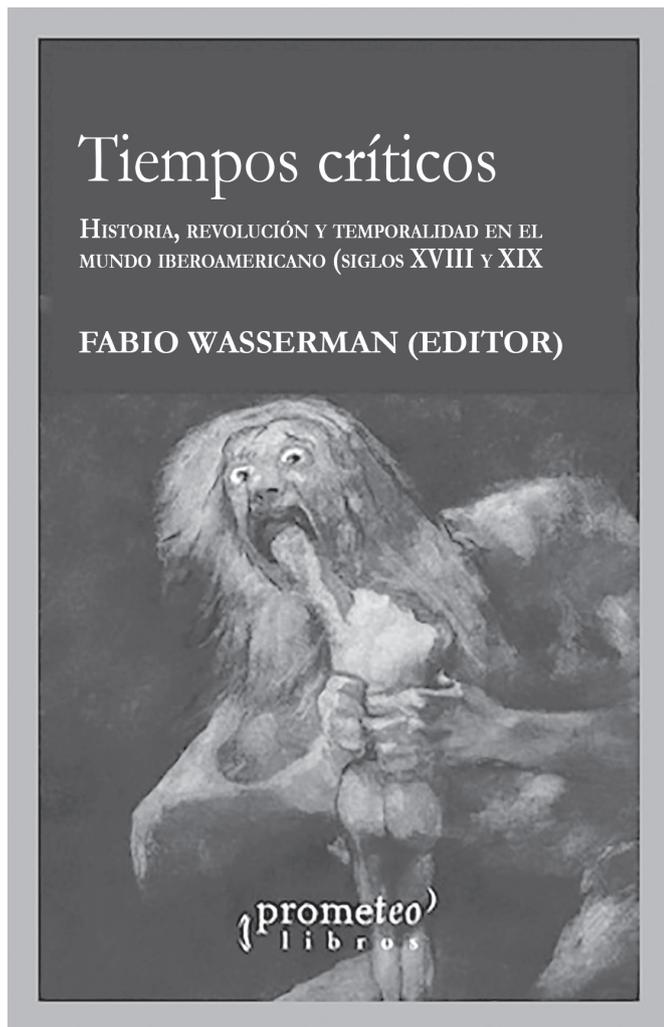
Otra forma de asumir ese quiebre en el régimen de historicidad lo refiere *Víctor Samuel Rivera*, quien estudia el impacto de las noticias que llegaban de Francia a Lima en dos momentos: 1794 y 1811-12, dando como resultado una experiencia nueva de tiempo la cual no tenía ningún paralelismo con el pasado. Esta es explicada a partir de interpretaciones escatológicas que implican la configuración de una nueva forma de temporalización de la política. Samuel Rivera trabaja esta politización en el marco de estudio de la percepción de la Revolución francesa.

En este contexto, dejó de ser incuestionable la posibilidad de intervenir en la marcha del tiempo, ya sea para acelerarla o aminorarla. La maleabilidad del tiempo se refleja, por un lado, en las visiones políticas que insistían en desacelerar el presente, sin que ello implicase volver al pasado, y por otro lado, en la defensa de lo nuevo y en los intentos de llevar a buen puerto los proyectos de progreso. Este proceso de temporalización de la política es igualmente profundizado por *Fabio Wasserman* en el capítulo siguiente. Desplazando el foco de observación al Río de la Plata, Wasserman profundiza en la relación entre temporalidad y revolución en el marco de las disputas y

las mutaciones políticas e intelectuales entre finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX.

Por otra parte, *Francisco Ortega* da paso al estudio de un tiempo percibido como precario, el cual toma auge desde finales del siglo XVIII en Nueva Granada, momento en el cual la instauración de un nuevo sistema político, el republicano, coincide con la emergencia de un nuevo régimen temporal. El acierto del autor radica en situar este objeto de estudio en la matriz teórica de Pocock, con dicho autor sostiene que el colapso del régimen monárquico y la institución del sistema republicano dieron cabida a una experiencia de tiempo como la mencionada.

Este bloque finaliza con los trabajos de *Miguel Hernández Fuentes* y *Pablo Sánchez León*. El primero analiza una serie de expresiones utilizadas de modo polémico en México durante sus primeros años de vida independiente. Lo interesante de este trabajo es la identificación que se realiza de un patrón argumentativo recurrente en torno a la comprensión de la temporalidad, y que es posible extrapolarlo al espacio iberoamericano: la certeza de que las naciones avanzan por el camino de la civilización y del progreso, y, por otra parte, la verificación de que las naciones están divididas en dos grandes sectores, los partidarios de la aceleración y los defensores del retroceso. A su vez, *Pablo Sánchez León* se interroga por el proceso de constitución de la identidad de los sujetos revolucionarios. Para ello, examina las concepciones sobre temporalidad de los revolucionarios liberales españoles del siglo XIX, tomando dos conceptos vinculados a las emociones: exaltación y entusiasmo.



Fabio Wasserman (Editor). *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (Siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2020. 370 páginas.

Otro de los grandes bloques de la obra se detiene a estudiar casos más concretos, todos ellos relacionados al territorio brasileño. *Rafael Fanni* retoma los años previos a la declaración de independencia de Brasil (1820-1822), interesándose en reconstruir el proceso de temporalización particular de los discursos políticos desarrollado en Río de Janeiro. En este trabajo se estudia una tétrada de conceptos que dinamizan los debates referidos: *Revo-*

lución, Regeneración, Recolonización y Emancipación. Estos instrumentos conceptuales permitieron la expresión de *Experiencias de tiempo* relacionadas con la continuidad y discontinuidad, preservación o cambio.

Luisa Rauter y Larissa Breder sitúan al lector en una época en la cual ya está consumada la independencia. Su trabajo se concentra en el examen del debate sobre la reforma constitucional realizado en el senado brasileiro en

1832. Las autoras destacan la utilización de referencias históricas de la antigüedad clásica y la historia europea reciente, como también la forma en la que se utilizó la retórica prudencial de larga data en occidente.

Finalmente, se cierra este bloque con los trabajos de *Christian Edward Cyril Lynch* y *Maria Elisa Noronha de Sá*. El primero de ellos trabaja el bienio de 1838-1839 a partir del debate parlamentario suscitado en aquel año. Se centra en el análisis del concepto de *Regresso* utilizado por el político conservador Bernardo Pereira de Vasconcelos. Por su parte *María Elisa* analiza un problema significativo como lo es la vinculación entre temporalidad, espacio e historia. La autora estudia la configuración territorial en Brasil dada por conceptos físicos como el *sertão* y el *litoral*, los cuales fueron aglutinantes de expresiones temporales relacionadas con la civilización y la barbarie.

La elección temática del libro responde a una serie de inquietudes nacidas de la aceleración acumulada en las

formas de experimentar el tiempo en la actualidad. El aumento en el interés en este tipo de estudios corresponde a un síntoma de la crisis de temporalidad que se experimenta actualmente dados los procesos de globalización, inmediatez temporal, sincronicidad y pérdida de vigencia de los presupuestos de base de la modernidad. En ese sentido la obra en cuestión hace visible un diagnóstico compartido: la pérdida de legitimidad del “*Cronotopo moderno de la historia*”, dando paso al predominio de un presente que no observa en el pasado un sustento de base, ni en el futuro una dimensión de la cual pueda esperarse algo. De esta sentencia reflexiva con la cual se apertura la obra y que hace parte de las indagaciones teóricas del artículo de *Guillermo Zermeno*, se da paso a la compilación de estos trabajos que si bien no pretenden dar una explicación al estado actual de esa crisis, sí plantean consideraciones analíticas sobre otra de las crisis temporales fundamentales de los últimos siglos.

Referencias

- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Wasserman, F. (Editor). (2020). *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (Siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.